ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DE CONTRATO DE SUMINISTRO CONSISTENTE EN SUMINISTRO INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CLIMATIZACIÓN DESTINADOS A UBICAR EN LAS INSTALACIONES DEL BAR-CAFETERÍA Y SALÓN COMEDOR DEL EDIFICIO-SEDE DEL CENTRO CÍVICO MUNICIPAL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 28 de octubre de 2013, se adjudicó el contrato de suministro consistente en suministro e instalación de equipos de climatización destinados a ubicar en las instalaciones del bar-cafetería y salón comedor del edificio-sede del Centro Cívico Municipal, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torreblascopedro (Jaén).

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.torreblascopedro.es.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Suministro.

b) Descripción: suministro e instalación de equipos de climatización destinados a ubicar en las instalaciones del bar-cafetería y salón comedor del edificio-sede del Centro Cívico Municipal.

c) CPV: 39100000-2.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 23.784,00 euros, más 4.994,64 euros, correspondientes al IVA (21%).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 23.784,00 euros. Importe total: 28.778,64 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 28/10/2013.

b) Fecha de formalización del contrato: 30/10/2013.

c) Contratista: Seprim Instalaciones y Proyectos, S.L., con CIF nº: B-23369754.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 23.784,00 euros. Importe total: 28.778,64 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria, con una puntuación total obtenida de: 30 puntos, conforme al siguiente desglose:

Precio: (23.784,00+4.994,64 de I.V.A.) = 28.778,64 euros. Puntos: 0.
Plazo de ejecución: 22 días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la firma del contrato. Puntos: 15.
Plazo total de garantía: 18 meses. Puntos: 10.
Memoria técnica descriptiva: Puntos: 6.

En Torreblascopedro, a 30 de octubre de 2013.

El Alcalde,

Fdo.: Juan María Ruiz Palacios.